	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: FO-AD-35
		Versión: 04
		Fecha Aactualización: 08/06/2020

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓNPARA EL CONTRATO N° SSYPS-CD-226-2022

La supervisión del contrato de prestación de servicios, N° SSYPS - CD - 226 - 2022, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA cuyo objeto es: "Prestación de servicios con único oferente para la calibración del densímetro portátil Densito 30PX en el marco del programa "la oportunidad de ambientes saludables" como complemento a las actividades de inspección, vigilancia y control en el municipio de Itagüí", hace constar que:

a. El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí.
b. Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA.

Que de acuerdo con el Decreto 019 de 2012, en su artículo 217, inciso final, indica que "La liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión" y con el propósito de cambiar el estado del contrato en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", se da por recibido a satisfacción el contrato de prestación de servicios, N° SSYPS – CD - 226 – 2022.

Dado en Itagüí a los 14 MAR 2023

Juan Carlos Londoño Suarez
Subsecretario de Salud Pública

Alix Maria Muñoz Silva
Representante legal
Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA
CONTRATISTA

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha: 14/3/23 Hora: 9:37
Quien Recibe.

Nota: En el evento que el supervisor designado inicialmente para el seguimiento a las actividades pactadas en el contrato ya no se encuentre en la planta de personal de la respectiva Secretaría, se debe remitir a la persona que ocupa el cargo indicado en la cláusula de supervisión de la minuta del contrato.